

Fecha: 23-11-2024

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Ministerio de Salud lanza Campaña de Verano 2024-2025

Pág.: 10
Cm2: 473,8
VPE: \$ 569.497Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No DefinidaDiario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE LENGA

En Caleta Lengua, ubicada en Hualpén, la Seremi de Salud del Biobío realizó el lanzamiento regional de la Campaña de Verano del Minsal 2024/2025, que tiene como objetivo difundir y fortalecer medidas de prevención en materias de alto interés sanitario en contexto del período estival.

"Estamos desarrollando un operativo de seguridad alimentaria en Caleta Lengua, a objeto de fortalecer medidas relacionadas con el consumo seguro de pescados y mariscos en particular y de alimentos en general, para evitar enfermedades entéricas u otras que se incrementan en el período estival, que son dos de los ejes de la campaña de verano 2024/2025 de nuestro Ministerio de Salud", declaró el seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

Las principales recomendaciones asociadas a productos del mar dicen relación con comprar y consumir pescados y mariscos sólo en lugares autorizados, trasladar los alimentos en contenedores que mantengan la cadena de frío, consumir los pescados siempre cocidos y hervir los mariscos al menos 5 minutos antes de consumir.

Para prevenir enfermedades entéricas, en tanto, los consejos son lavar siempre las frutas y verduras antes de ingerirlas; mantener carnes, pescados, lácteos y huevos refrigerados hasta su preparación; beber únicamente agua potable o hervida, además de separar los alimentos crudos de los cocidos y sus utensilios.

"El trabajo de educación sanitaria

Ministerio de Salud lanza Campaña de Verano 2024-2025

Con énfasis en consumo seguro de mariscos, prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, recomendaciones ante altas temperaturas, prevención de Hantavirus y rinitis alérgica.

de la Seremi de Salud va acompañada de un arduo proceso de vigilancia en materia de seguridad alimentaria en la región, que durante el año 2024 da cuenta de un total de 2 mil 643 fiscalizaciones, que han dado origen a

770 sumarios, cuyas principales causas dicen relación con incumplimiento al Reglamento Sanitario de los Alimentos y falta de autorización sanitaria", añadió la principal autoridad de salud de la región.

Prevención de Hantavirus

Respecto al virus Hanta, los consejos para personas que viven o trabajan en sectores rurales o semirurales, dicen relación con: ventilar recintos que permanecieron cerrados

mucho tiempo al menos 30 minutos antes de entrar, para posteriormente limpiar y desinfectar usando mascarilla y guantes; mantener exteriores libres de basura y maleza; conservar alimentos y agua en recipientes cerrados; sellar y mantener en orden casas, galpones, leñeras y bodegas; consumir únicamente agua potable, embotellada o hervida; además de cuidar especies silvestres que controlan roedores, como zorros, culebras y lechuzas.

Las orientaciones para quienes van a acampar o pasear a sectores rurales o semirurales, en tanto, dicen relación con: elegir campings autorizados; usar carpas sin agujeros, con cierres y pisos en buen estado; elegir lugares limpios, libres de matorrales y pastizales; caminar exclusivamente por senderos habilitados, preservar alimentos y agua en recipientes herméticos y botar la basura en contenedores con tapa, principalmente.

En la región se han presentado durante el presente año 4 casos de Hantavirus, con una tasa de 0,23 casos por cada 100 mil habitantes, sin registrarse letalidad.



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl